



CBP-236-2026

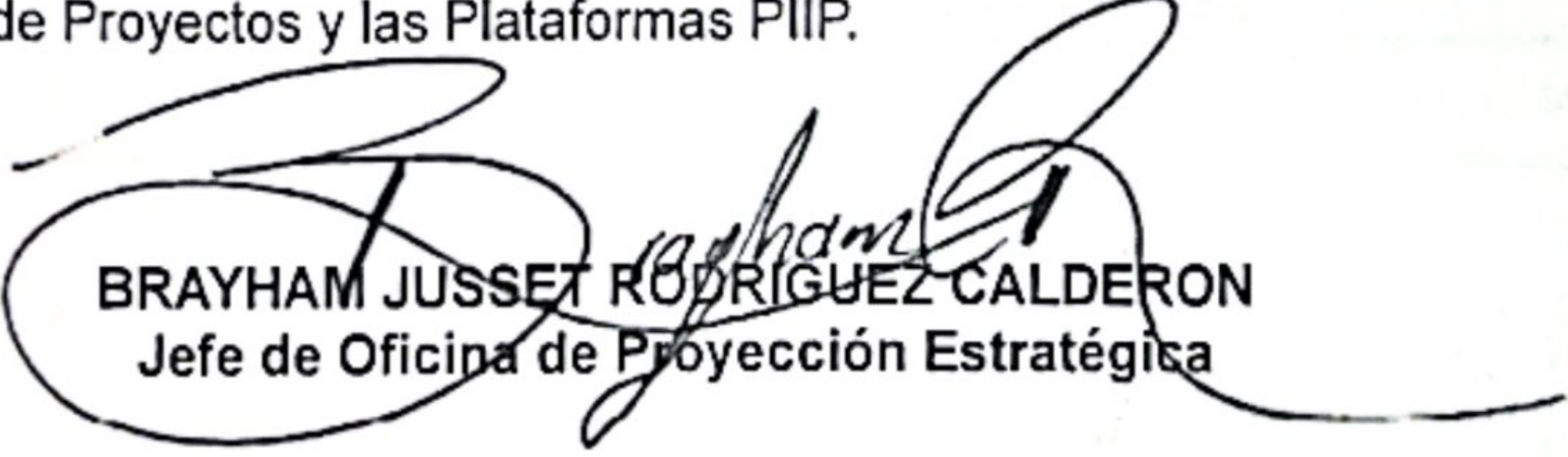
**EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO
DE FLANDES - TOLIMA**

CERTIFICA

Que la actividad a contratar denominada **ADICIÓN AL CONTRATO No.209 SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, Se encuentra articulada dentro del banco de programas y proyectos del Municipio y en Concordancia con el Plan De Desarrollo **"UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES 2024-2027"** en la siguiente estructura:

Código BPIN	Componente	Descripción
2024732750030/	Línea estratégica	L3 - Transformación para la seguridad y la paz
	Sector	45: 45 - Gobierno Territorial
	Programa	4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
	Proyectos	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA
	Meta	224: Procesos electorales realizados

El presente Proyecto es Viable Metodológicamente y se encuentra registrado y Actualizado dentro del Banco de Proyectos y las Plataformas PIIP.


BRAYHAM JUSSET RODRÍGUEZ CALDERON
Jefe de Oficina de Proyección Estratégica

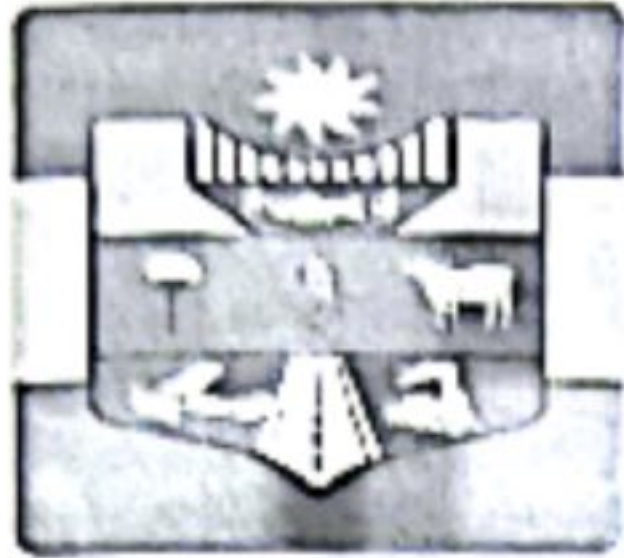


ALCALDIA DE
FLANDES

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
FORMATO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2026				
SOLICITUD No.	1	DIA	MES	AÑO
FECHA DE SOLICITUD		20	4	2026
1. INFORMACION PRESUPUESTAL				
CODIGO - RUBRO	2.3, 2.02, 02.000			
CPC	83990			
SECTOR	45			
PROGRAMA	4502			
META	224			
BPIN	2024732750030			
FUENTE FINANCIACION 1	PROCESOS ELECTORALES		\$9.000.000.00	
FUENTE FINANCIACION 2				
FUENTE FINANCIACION 3				
FUENTE FINANCIACION 4				
VALOR TOTAL EN LETRAS	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE			
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA AGOTAR RECURSOS			
2. INFORMACION SOLICITANTE				
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
NOMBRE DEL SECRETARIO DE DESPACHO O JEFE DE DEPENDENCIA	DAMARA HAIDY LEAL LEAL			
ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE SOLICITA COMO REQUISITO PREVIO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION PARA PODER ASUMIR UN COMPROMISO.				
3. CONCEPTO DEL GASTO:				
ADICION AL CONTRATO No.209 SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.				
4. VISTO BUENO AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SECRETARIO DE DEPENDENCIA				
 ANA JUDITH CÁRDENAS MANTILLA ALCALDESA MUNICIPAL		 DAMARA HAIDY LEAL LEAL SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Vo.Bó.LUZ HAYDEE ORTEGA M.-SEC DE HACIENDA		SUPERVISOR		

MUNICIPIO DE FLANDES

Nit: 800100055-6



ALCALDÍA DE
FLANDES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000412

21/04/2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	GASTOS INVERSION - UNIDOS PARA TRANSFORMAR A FLANDES CCPET: 2.3.2.02.02.008-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4502025-Servicio de organización de procesos electorales CPC: 83990-Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p META: 224-Procesos electorales realizados PROYECTO:2024732750030-FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA FUENTE:110101-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9,000,000.00

Total Disponibilidad: 9,000,000.00

OBJETO:

ADICION AL CONTRATO No.209 SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Son NUEVE MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante:

Responsable:

Cargo:

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 22/05/2026

LUZ HAYDEE ORTEGA MAYORGA
JEFE DE PRESUPUESTO

Elaboró: deysi

Modificó:



JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE SERVICIOS No.
209 DEL 04 DE MARZO DE 2026

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD:	25 DE MAYO DE 2026
SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
TIPO DE SOLICITUD:	ADICIÓN Y PRÓRROGA

GRADO DE RESPONSABILIDAD
- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado. - El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del supervisor.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
CONTRATO NÚMERO:	209	DE	04 DE MARZO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CONOGRAMA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL."					
SUPERVISOR:	DAMARA HAIDY LEAL LEAL SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
CONTRATISTA:	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS NIT: 901.778.776-4				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$29.797.200) M/CTE				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	06	DE	MARZO	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	05	DE	JULIO	DE	2026

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar una		ADICIÓN
Citado así:	ADICIÓN AL CONTRATO 209 -2026	
PRORROGA		
CLÁUSULA No.	SEGUNDA	
PRORROGA	N/A	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	4 MESES	



ADICIÓN	
CLÁUSULA No.	SEXTA
ADICIÓN	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$8.999.700,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$38.796.900) M/CTE
DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ESTADO ACTUAL	
Que la ejecución del contrato se ha desarrollado en los términos esperados y de conformidad a lo pactado en el contrato inicial, conforme a los informes de mensuales de supervisión que reposan en el expediente contractual. Que a la fecha el contrato se encuentra vigente y en ejecución, previendo como fecha de finalización el 05 de julio de 2026.	
JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE ADICION Y PRORROGA	
Que en el mes de marzo de 2026, la Alcaldía Municipal suscribió el Contrato 209 de 2026, en aras de garantizar el apoyo logístico necesario para llevar a cabo las elecciones programadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil para la vigencia. Que para este objeto, se suscribió un contrato de servicios previa realización de un proceso de selección de mínima cuantía, buscando adquirir los servicios logísticos necesarios para el éxito del proyecto. Que el día 8 de marzo del año en curso, se llevaron a cabo las elecciones legislativas mediante las cuales se eligieron a los miembros de ambas cámaras del Congreso de Colombia para el periodo 2026-2030, entre un total de 3144 aspirantes. Que se dio cumplimiento a los requerimientos presentados por parte del Registrador Municipal y se celebró una jornada electoral satisfactoria, en gran medida debido al apoyo logístico contratado en el negocio jurídico de la referencia. Que de cara a las elecciones de presidente y vicepresidente que se llevarán a cabo el próximo domingo 31 de mayo y en razón a los requerimientos establecidos por la Registraduría Municipal de Flandes, Tolima, es posible concluir que el recurso disponible del contrato no es suficiente para garantizar el apoyo logístico en la forma y oportunidad que se requiere. Que la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos de Flandes, respondiendo a sus diferentes responsabilidades en torno a la garantía de los derechos políticos de las personas que habitan el municipio, considera necesario, proporcional y ajustado técnica y jurídicamente solicitar la adición 01 al contrato de la referencia, buscando garantizar la suficiencia del recurso en beneficio de los comicios electorales próximos a celebrar. En esa medida, y teniendo en cuenta que el contrato que nos ocupa se encuentra vigente, se requiere la adición correspondiente a OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$8.999.700,00) misma que se encuentra respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2026000412 del 21 de abril de 2026, debidamente expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal. Los elementos a adicionar son los siguientes:	





ITEM	AREA	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3	Servicio de transporte terrestre tipo camioneta Día de servicio de transporte terrestre automotor tipo camioneta, para el uso de la Registraduría Municipal, con capacidad para carga de material electoral (encarpado), disponible antes, durante y después de la jornada electoral, incluyendo elecciones de Congreso y Presidencia. Debe contar con conductor, documentación al día, seguros obligatorios, mantenimiento preventivo y combustible.	\$ 478.000	\$ 1.434.000
14	ALQUILER	142	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZOS CARGUE Y DESCARGUE	\$ 1.445	\$ 205.190
15		30	Alquiler de Mesas Plásticas Cuadradas (para los dos procesos electorales 50 por proceso)	\$ 7.200	\$ 216.000

☎ 310 789 80 69

📍 Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

✉ contactenos@flandes-tolima.gov.co

🌐 www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/





23	ALIMENTACION	43	Suministro de agua potable en bolsa de 330 ml PACA POR 30 UNIDADES de agua potable tratada y envasada en presentación de bolsa plástica individual con contenido neto de trescientos treinta mililitros (330 ml) El empaque debe garantizar condiciones adecuadas de almacenamient o y distribución. El rotulado debe incluir como mínimo: nombre del producto, contenido neto, número de lote, fecha de vencimiento y registro sanitario INVIMA.	\$ 6.520	\$ 280.360
24		399	Refrigerios Bebida tipo gaseosa o jugo caja de 200 ml, sandwich de jamon y queso o pastel hojaldrado de carne o poll o	\$ 8.650	\$ 3.451.350
22		158	Almuerzos personales Registraduría, día de elección y escrutinios 250 gr de proteína, 100 gr de carbohidratos, 140 gr de guarnición, 100 gr de vegetales y/o ensalada, con bebida incluida (jugo o bebida tipo gaseosa)	\$ 21.600	\$ 3.412.800
		TOTAL			\$ 8.999.700





Desde la perspectiva legal, esta modificación se ampara en la autonomía de la voluntad de las partes y en la facultad de la entidad estatal para prorrogar el plazo y adicionar el valor de los contratos, siempre que no se supere el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, según lo previsto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

DAMARA HAIDY LEAL LEAL

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: César Arellano – Abogado Contratista





OTROSÍ DE ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 209
DEL 04 DE MARZO DE 2026.

FECHA	28	DE	MAYO	DE	2026
Contrato No.	209	Fecha:	04 DE MARZO DE 2026		
Modalidad:	MINIMA CUANTIA				
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE FLANDES				
Identificación:	NIT. 800.100.055-6				
Contratista:	SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS				
Identificación:	Nit. 901.778.776-4				
Representante Legal:	FERNEY SERRANO SERRANO				
Identificación:	C.C. 11.221.562 DE GIRARDOT				
Correo electrónico:	serviciosintegralestentazioni@gmail.com				
No. Proceso Secop II	MC-003-2026				
Objeto:	SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CONOGRAMA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
Valor del contrato:	VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$29.797.200) M/CTE				
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES				
Fecha de inicio de ejecución	06 DE MARZO DE 2026				
Fecha de terminación	05 DE JULIO DE 2026				

Entre los suscritos a saber: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES**, con NIT. 800.100.055-6, representada legalmente por **ANA JUDITH GAMBOA MANTILLA** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.576.267 de Girardot, obrando en calidad de Alcaldesa - Ordenadora del Gasto, quien se denominará el **MUNICIPIO DE FLANDES**, por una parte y por la otra, **SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS** con Nit 901.778.776-4, representada legalmente por **FERNEY SERRANO SERRANO** identificado con C.C. 11.221.562 DE GIRARDOT, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, con el propósito de suscribir acta Modificatoria de adición No. 1 al contrato de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Flandes - Tolima celebró Contrato de servicios No. 209 de 2026, con **PAULA SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES TENTAZIONI SAS** con Nit 901.778.776-4 con el objeto de contratar **SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CONOGRAMA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.** por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$29.797.200) M/CTE**, En el mismo sentido se determinó en la cláusula segunda el plazo de ejecución en **CUATRO (04) MES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
2. El día 06 de marzo de 2026, se suscribió acta de inicio del contrato y en consecuencia inicio de ejecución.





3. Que teniendo en cuenta que el contrato que nos ocupa se encuentra pronto a cumplir su plazo de ejecución y las partes, de acuerdo a la ejecución presupuestal del mismo, conocen que el recurso por el cual fue suscrito el contrato, no será suficiente para garantizar la cobertura y así poder lograr la continuidad en la prestación de servicios, en esa medida la supervisión del contrato con la finalidad de dar continuidad de los servicios de la secretaria de gobierno y servicios administrativos, solicita, adicionar el mismo hasta por la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$8.999.700) M/CTE**, valor que garantizara los servicios contratados durante el plazo establecido.
4. Conforme con lo expuesto, las partes acuerdan celebrar el presente OTROSI No 01 para modificar la cláusula sexta del contrato No. 209-2026, con el fin de garantizar los servicios logísticos para el desarrollo de las jornadas electorales programadas de acuerdo al cronograma de la registraduría nacional del estado civil., en los siguientes términos:

ACUERDAN

PRIMERO: ADICIONAR el valor del contrato de prestación de servicios No. 209 del 2026, en la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$8.999.700) M/CTE**, la presente adición se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2026000412 con fecha 21 de mayo de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

ITEM	AREA	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3	Servicio de transporte terrestre tipo camioneta Día de servicio de transporte terrestre automotor tipo camioneta, para el uso de la Registraduría Municipal, con capacidad para carga de material electoral (encarpado), disponible antes, durante y después de la jornada electoral, incluyendo elecciones de Congreso y Presidencia. Debe contar con conductor, documentación al día, seguros obligatorios, mantenimiento preventivo y combustible.	\$ 478.000	\$ 1.434.000
14	ALQUILER	142	ALQUILER DE SILLA PLASTICA SIN BRAZOS CARGUE Y DESCARGUE	\$ 1.445	\$ 205.190
15		30	Alquiler de Mesas Plasticas Cuadradas (para los dos procesos electorales 50 por proceso)	\$ 7.200	\$ 216.000
23	ALIMENTACION	43	Suministro de agua potable en bolsa de 330 ml PACA POR 30 UNIDADES de agua potable tratada y envasada en presentación de bolsa plástica individual con contenido neto de trescientos treinta mililitros (330 ml) El empaque debe garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento y distribución. El rotulado debe incluir como mínimo: nombre del producto, contenido neto, número de lote, fecha de vencimiento y registro sanitario INVIMA.	\$ 6.520	\$ 280.360
24		399	Refrigerios Bebida tipo gaseosa o jugo caja de 200 ml, sandwich de jamon y queso o pastel hojaldrado de carne o pollo	\$ 8.650	\$ 3.451.350
22		158	Almuerzos personales Registraduría, día de elección y escrutinios 250 gr de proteína, 100 gr de carbohidratos, 140 gr de guarnición, 100 gr de vegetales y/o ensalada, con bebida incluida (jugo o bebida tipo gaseosa)	\$ 21.600	\$ 3.412.800
TOTAL					\$ 8.999.700





SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula Sexta del valor del contrato, el cual para todos los efectos deberá entenderse de la siguiente manera:

CLÁUSULA QUINTA. VALOR: El valor del presente contrato es por la suma **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$38.796.900) M/CTE.**

TERCERO: EL CONTRATISTA deberá realizar la ampliación de la garantía en los plazos pactados en el contrato inicial y conforme a la presente adición.

CUARTO: Las demás condiciones del Contrato 209-2026 se mantienen incólumes, por lo tanto, quedan vigentes para las partes.

QUINTO: El presente OTROSÍ, se entiende perfeccionado con la suscripción de las partes a través de la plataforma secop II y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

El presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.